

Expediente: 2692/23

Carátula: **SUCESION DE FERNANDEZ EDUARDO GREGORIO - PONCE JUANA VICTORIA C/ RIOS RAUL HILARIO S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **28/06/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *SUCESION DE FERNANDEZ EDUARDO GREGORIO -, PONCE JUANA VICTORIA-ACTOR*

307162716481077 - *RIOS, RAUL HILARIO-DEMANDADO*

27311292884 - *FERNANDEZ, NELIDA BENITA-ADMINISTRADOR DEL SUCESORIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 2692/23



H104087922421

JUICIO: SUCESION DE FERNANDEZ EDUARDO GREGORIO - PONCE JUANA VICTORIA c/ RIOS RAUL HILARIO s/ DESALOJO. EXPTE. N° 2692/23.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 27 de junio de 2024. 1) Téngase presente lo informado por el Ministerio Pupilar y de la Defensa. 2) Póngase a conocimiento de la parte actora y de la Defensora Oficial Civil y del Trabajo Itinerante del C.J. Capital. 3) En uso de las facultades conferidas por el art. 125 - CPCC; como Directora del proceso se dispone: Convocar a las partes actora, demandada y a los siguientes organismos: Un representante del Ministerio Pupilar y de la Defensa Defensa (Oficina de Nuevos Derechos); Un representante del PAMI; Un representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Desarrollo Social; Un representante de la Dirección de Adultos Mayores perteneciente a la SENAyF y un representante de la Municipalidad de Trancas, a una Audiencia de Avenimiento (art.132 -in fine- Ley citada), para el día **19/08/2024 a hs 11:00**, a fin de que se celebre en la Sala 2 ubicada en el Palacio de Tribunales Planta Baja, la referida audiencia a la que deberán concurrir personalmente las partes (conjuntamente con sus letrados patrocinantes o apoderados) y los organismos citados. **A tal fin líbrese oficio. 4) Se hace saber a las partes que quedan notificadas del presente proveido mediante los casilleros digitales denunciados.** FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - REJ - 2692/23.

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.